



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



FACULTAD DE ESTUDIOS
SOCIALES Y DEL TRABAJO

FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TRABAJO

PROGRAMACIÓN DOCENTE FECHAS DE EXÁMENES

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN
TRABAJO SOCIAL**

**CURSO ACADÉMICO
2026 – 2027**

Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo

Complejo Estudios Sociales y Comercio (Teatinos) 29071 Málaga
Tel- 951 952 205/199/200/202; E-mail- decanato.fest@uma.es; URL- www.uma.es/fest/



EXÁMENES PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

Día	Hora	Asignatura
15/01/2027	17:00	Diagnóstico social
22/02/2027	17:00	Investigación cualitativa avanzada
12/02/2027	17:00	Análisis avanzado de datos cuantitativos
19/02/2027	17:00	Servicios Sociales para derechos sociales efectivos
26/02/2027	17:00	Organización social del cuidado, prevención y atención a la dependencia
12/03/2027	17:00	Trabajo Social, Ciencia, Tecnología y Exclusión Social
09/04/2027	17:00	Trabajo Social, brechas digitales y cambio tecnológico
16/04/2027	17:00	Emprendimiento e innovación en Trabajo Social
23/04/2027	17:00	Desarrollo profesional, empoderamiento y autocuidado en Trabajo Social
07/05/2027	17:00	Trabajo Social y educación inclusiva
14/05/2027	17:00	Retos globales, justicia climática y gestión de las migraciones
20/05/2027	17:00	Globalización, género y diversidad cultural
27/05/2027	17:00	Trabajo Social y salud global
07/07/2027	10:00	Trabajo Fin de Máster

EXÁMENES SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA

Día	HORA	Asignatura	Aula
21/06/2027	17:00	Diagnóstico social	
22/06/2027	17:00	Investigación cualitativa avanzada	
23/06/2027	17:00	Análisis avanzado de datos cuantitativos	
24/06/2027	17:00	Servicios Sociales para derechos sociales efectivos	
25/06/2027	17:00	Organización social del cuidado, prevención y atención a la dependencia	
28/06/2027	10:00	Trabajo Social, Ciencia, Tecnología y Exclusión Social	
28/06/2027	17:00	Trabajo Social, brechas digitales y cambio tecnológico	
29/06/2027	10:00	Emprendimiento e innovación en Trabajo Social	
29/06/2027	17:00	Desarrollo profesional, empoderamiento y autocuidado en Trabajo Social	
30/06/2027	10:00	Trabajo Social y educación inclusiva	
30/06/2027	17:00	Retos globales, justicia climática y gestión de las migraciones	
01/07/2027	10:00	Globalización, género y diversidad cultural	
02/07/2027	10:00	Trabajo Social y salud global	
10/09/2027	10:00	Trabajo Fin de Máster	



EXÁMENES

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS

Día	HORA	Asignatura
16/11/2026	10:00	Diagnóstico social
16/11/2026	17:00	Investigación cualitativa avanzada
17/11/2026	10:00	Análisis avanzado de datos cuantitativos
17/11/2026	17:00	Servicios Sociales para derechos sociales efectivos
18/11/2026	10:00	Organización social del cuidado, prevención y atención a la dependencia
18/11/2026	17:00	Trabajo Social, Ciencia, Tecnología y Exclusión Social
19/11/2026	10:00	Trabajo Social, brechas digitales y cambio tecnológico
20/11/2026	10:00	Emprendimiento e innovación en Trabajo Social
23/11/2026	10:00	Desarrollo profesional, empoderamiento y autocuidado en Trabajo Social
24/11/2026	10:00	Trabajo Social y educación inclusiva
25/11/2026	10:00	Retos globales, justicia climática y gestión de las migraciones
26/11/2026	10:00	Globalización, género y diversidad cultural
27/11/2026	10:00	Trabajo Social y salud global
10/12/2026	10:00	Trabajo Fin de Máster



EXÁMENES

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE REPETIDORES

Día	HORA	Asignatura
27/01/2027	10:00	Trabajo Fin de Máster
01/02/2027	10:00	Desarrollo profesional, empoderamiento y autocuidado en Trabajo Social
02/02/2027	10:00	Trabajo Social y educación inclusiva
03/02/2027	10:00	Retos globales, justicia climática y gestión de las migraciones
04/02/2027	10:00	Globalización, género y diversidad cultural
05/02/2027	10:00	Trabajo Social y salud global
01/06/2027	10:00	Diagnóstico social
02/06/2027	10:00	Investigación cualitativa avanzada
03/06/2027	10:00	Análisis avanzado de datos cuantitativos
04/06/2027	10:00	Servicios Sociales para derechos sociales efectivos
07/06/2027	10:00	Organización social del cuidado, prevención y atención a la dependencia
08/06/2027	10:00	Trabajo Social, Ciencia, Tecnología y Exclusión Social
09/06/2027	10:00	Trabajo Social, brechas digitales y cambio tecnológico
10/06/2027	10:00	Emprendimiento e innovación en Trabajo Social



Calendario para la realización del TFM curso 2026-2027

Los estudiantes repetidores del TFM conservan el tema/tutor del curso precedente por lo que no tienen que entregar el Anexo 2. Salvo que por causas justificadas el alumno solicite a la Comisión Académica del Máster dicho cambio (Anexo 8) o por renuncia del tutor, debidamente motivada ante dicha Comisión (Anexo 9)		
Adjudicación tutor/a y tema del TFM por orden de expediente académico del alumno		Entrega del Anexo 2, antes del 8 de enero de 2027 y cumplimentación de la base de datos
SOLICITUD DE DEFENSA Y EVALUACIÓN 1. Entrega del Anexo 3 2. Colgar en el Campus como tarea el TFM 3. Cumplimentar la base de datos	Convocatoria extraordinaria de finalización de estudios	Del 26 al 30 de noviembre de 2026
	Convocatoria extraordinaria de repetidores	Del 18 al 20 de enero de 2027
	1ª Convocatoria ordinaria	Del 23 a 25 de junio de 2027
	2ª Convocatoria ordinaria	Del 1 al 3 de septiembre de 2027
DEFENSA ANTE EL TRIBUNAL	Convocatoria extraordinaria de finalización de estudios	10 de diciembre de 2026 a las 10:00 horas
	Convocatoria extraordinaria de repetidores	27 de enero de 2027 a las 10:00 horas
	1ª Convocatoria ordinaria	7 de julio de 2027 a las 10:00 horas
	2ª Convocatoria ordinaria	10 de septiembre de 2027 a las 10:00 horas

- Sólo podrá defenderse el TFM si se hubieran superado el 100% de los créditos del Máster.
- La entrega de los Anexos, se hará en la Secretaría del Centro en los plazos señalados, debiendo estar perfectamente cumplimentados.
- En el Campus se habilitará, en cada convocatoria, una tarea para subir el TFM que deberá superar el programa antiplagio (no pudiendo sobrepasar el 25% de similitudes).
- La cumplimentación de la base de datos, disponible en el Campus, se hará en dos fases, la primera, a la entrega del Anexo 2 introduciéndose los datos que se deducen de dicho anexo, la segunda a la entrega del Anexo 3 cumplimentando los datos restantes.



NORMAS GENERALES

1. La Dirección del Centro, oído el acuerdo establecido en la CAC., aprobará las fechas definitivas de los exámenes. Se faculta a la Dirección del Centro para que, a propuesta de la CAC, proceda a la modificación puntual de las fechas de exámenes previstas en esta programación, cuando por incompatibilidad que afecte a un número significativo de alumnos, festividades no previstas, u otras circunstancias que no hayan podido ser tenidas en cuenta, resulte necesaria o aconsejable dicha modificación.

2. La celebración de exámenes sólo dará lugar a suspensión de clases en los casos expresamente previstos en esta programación y sólo para los cursos afectados por dichos exámenes.

3. En todas las convocatorias el plazo máximo para publicar, revisar las calificaciones y entregar las actas en cada asignatura es de 20 días naturales desde la fecha de la última prueba evaluadora de la asignatura, efectuada según la previsión del calendario académico de la Universidad de Málaga aprobado y publicado para el correspondiente curso académico. En todo caso, las calificaciones definitivas tras la revisión correspondientes a la convocatoria de una asignatura deberán ser publicadas al menos 5 días antes de cualquier prueba evaluadora de la siguiente convocatoria de la misma asignatura a la que tenga derecho el estudiantado. Todas las calificaciones serán publicadas a través de los medios electrónicos dispuestos por la Universidad de Málaga.

4. Las actas se entregarán mediante la aplicación informática diseñada al efecto por la Universidad de Málaga. El plazo máximo previsto en el apartado anterior se entiende sin perjuicio de la obligación de cumplir, en el caso de la evaluación de la segunda convocatoria ordinaria, los plazos de entrega de actas que fije el correspondiente calendario académico aprobado por la Universidad de Málaga. El centro notificará a la Secretaría General cualquier incumplimiento de estos plazos, para su traslado al órgano competente en materia de inspección de servicios, a los efectos que resulten procedentes.

5. El estudiantado tiene derecho a una revisión presencial de las pruebas de evaluación en cada convocatoria utilizada. El profesorado responsable de cada prueba estará obligado a revisar su corrección en presencia del estudiantado interesado no antes de 2 días hábiles ni más tarde de 5 días hábiles desde la publicación de las calificaciones. Las correcciones a que hubiere lugar tras la revisión no podrán suponer un decremento de la calificación comunicada, salvo caso de error manifiesto o fraude.

6. El profesorado deberá hacer público, junto con las calificaciones de la prueba de evaluación y con los medios electrónicos dispuestos por la Universidad de Málaga, el lugar, la fecha y la hora en que se procederá a la revisión. La mera presencia del estudiantado en el espacio fijado por el profesorado para la revisión deberá entenderse como la solicitud de esta.

7. El lugar de la revisión será obligatoriamente en un despacho del Centro (Complejo de Estudios Sociales y Marketing).